



| | |
|-------------|--|
| Ejercicio | 2024 |
| Base Legal | Artículo 10 Numeral 20 Decreto 57-2008 |
| Información | Proceso de Cotización y Licitación |

En cumplimiento a la Ley de Información Pública Artículo 10 Numeral 17, la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo informa no cuenta con listado de empresas pre calificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza.

Actualizado 21 de octubre 2024